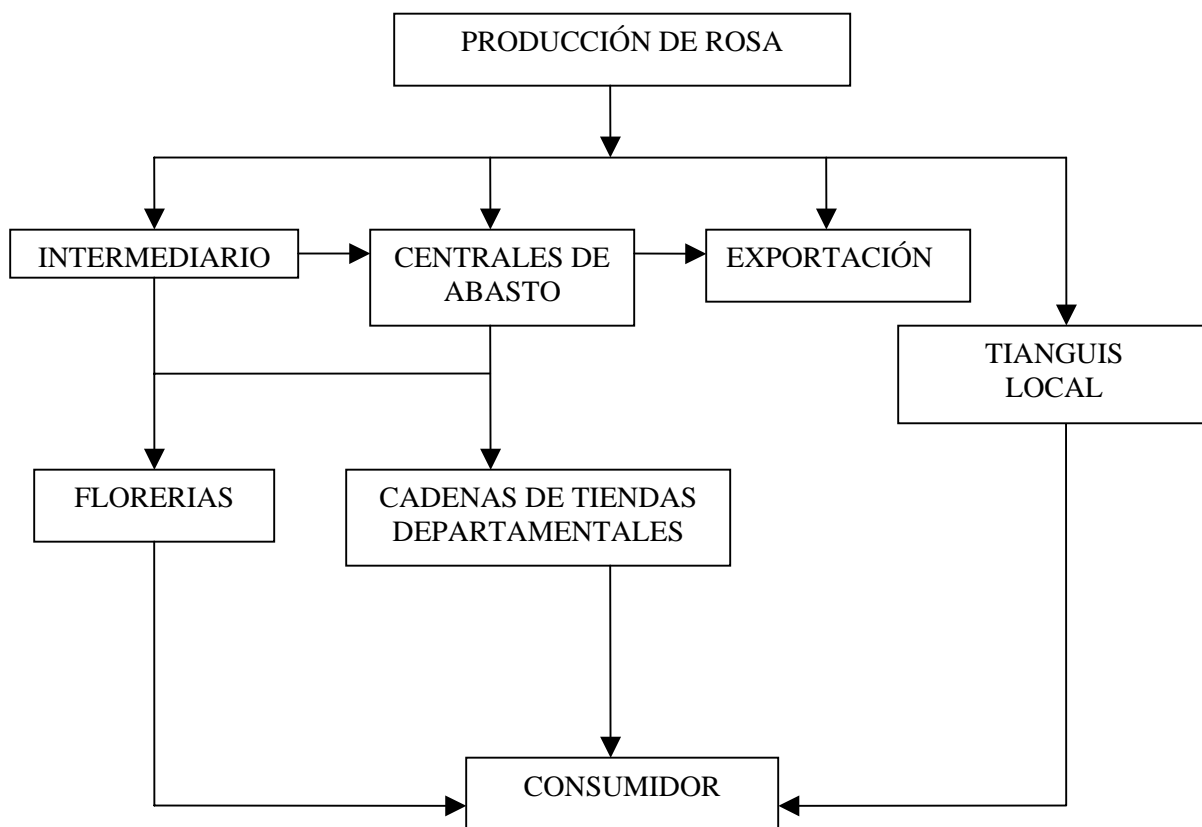


# PLAN RECTOR DEL SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES

## PREDIAGNÓSTICO Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES, ACOTADO A ROSA DE CORTE ESTADO DE MÉXICO

### PREDIAGNÓSTICO DEL SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES

#### 1. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO



#### 1.1. INSUMOS

La procedencia de los insumos es regional, se obtiene de tiendas de agroquímicos principalmente. Los insumos que se emplean son: esquejes, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, calefactores, tutores, lazo, alambre, varillas, plásticos, invernaderos, entre otros (SAGARPA. 2004. CADER No. 02).

## **1.2. PRODUCTO**

El producto de interés en este diagnóstico es la rosa de corte de todos los tamaños y variedades. Las variedades por color son las siguientes: (SAGARPA. 2004. CADER No. 02).

- 1) Rojas. Vega, Vega 2000, Red success, Bacará, Sangria, Meizapur.
- 2) Blancas. Carta blanca, White success, Amistad, Sincera, Virgo.
- 3) Rosas. Sonia, Prive, Candia, Lara Caribella
- 4) Amarillas. Cocktail, Lovely girl, Carta de oro, Evergold, Dr. Average.
- 5) Otras. Dallas, Gran gala, Tineke, Marco Polo, Oceanía, Rafaela, etc.

### **1.2.1. TIPO DE RIEGO**

La mayor proporción de la producción de rosa es bajo invernadero con riego por gravedad, aspersión, microaspersión y goteo; una mínima parte es en temporal a cielo abierto (SAGARPA. 2004. CADER No. 02).

### **1.2.2. TAMAÑO DE LA PROPIEDAD**

No hay registros disponibles.

### **1.2.3. TECNOLOGÍA**

El cultivo de rosa es de tecnología alta; la vida productiva de los rosales es de ocho a diez años con un excelente manejo, durante el proceso se realizan las siguientes actividades (SAGARPA. 2004. CADER No. 02):

- A) Preparación del suelo. Se hacen camas de 0.9 de ancho por la longitud del invernadero, una profundidad de 20 cm y los pasillos de 0.60 m.
- B) Siembra o transplante. Se recortan ligeramente las raíces, alguna rama que se haya quebrado y dejarlas reposar en un recipiente con mezcla de agua y tierra arcillosa para evitar que se formen bolsas de aire al momento de sembrarlas. Bajo invernadero la siembra es todo el año.
- C) Fertilización. Al suelo se agregan 150 g de superfosfato simple, 250 g de piedra caliza y 150 g de urea formal por metro cuadrado.
- D) Control de plagas y enfermedades. Las principales plagas que aquejan el cultivo son: ácaros, pulgones, barrenadores, cenicillas, royas, manchas foliares; las enfermedades más comunes en rosa son: tizones, hongos, marchitez del tallo y bacterias, moho gris, virus, etc.
- E) Control de malezas. Se efectúa manual o mecánicamente.
- F) Despunte. Se hace en plantas ya establecidas en 10 días.

G) Inducción floral. Se induce con 4 a 5 noches largas (de 12.5 h).

H) Desbotonados. Para las variedades estándar se practica esta actividad después de 23 días cortos, eliminándose los botones inferiores.

I) Cosecha. Se efectúa con tijeras de podar y se agrupan en docenas o gruesas.

J) Almacenamiento. Se pueden conservar las flores en seco cubriéndolas con plástico a una temperatura de  $-0.5^{\circ}\text{C}$  durante 7 semanas.

K) Desinfección del suelo. Al término de un ciclo de cultivo, se realiza por calor o vapor de agua a una temperatura de  $82^{\circ}\text{C}$  durante hora y media; o bien con bromuro de metilo con dosis de 1 a 4 lb/10 m<sup>2</sup>.

#### **1.2.4. TENENCIA DE LA TIERRA**

Por el tipo de tenencia de la tierra principalmente se clasifica en ejidatarios y pequeños propietarios (SAGARPA. 2004. CADER No. 02).

### **1.3. COMERCIALIZACIÓN**

#### **1.3.1. PRODUCCIÓN**

En los CADER 02 Texcoco, 03 Iztapaluca, 06 Coatepec Harinas y el 07 Atlautla, se concentra la producción de flor a nivel de invernadero, siendo sus canales de comercialización a través de intermediarios y en venta directa en tianguis. La unidad de comercialización es la gruesa que equivale a doce docenas (144 flores) (SAGARPA. 2004. CADER Nos. 02, 03, 06 y 07).

#### **1.3.2. SUPERFICIE**

La superficie sembrada y cosechada en 1993 era de 8780 ha, para el 2003 era de 14,832 ha; en promedio aumentó 75% en diez años (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México).

### **1.4. CONSUMO**

El consumo es en fresco, se emplea para adornos (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México).

## 2. DIRECTORIO

El Comité del Sistema Producto no se ha constituido, no obstante existe el Consejo de la Flor del Estado de México y diversas organizaciones (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México).

### 2.1. CONSEJO DE LA FLOR DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN
Lic. Oscar Castro Gurria	Presidente	Paseo del Río No. 3 Col. Arrinconada de Atotonilco, Tenancingo, México
C. Rosendo Rogel Guadarrama	Secretario	Domicilio Conocido, San Gaspar, Villa Guerrero, México
C. Raúl Fernando Díaz Martínez	Tesorero	José Ángel de la Fuente s/n, Coatepec Harinas, México
C. Javier González Velásquez	Vocal	Domicilio Conocido Sta. Ana, Tenancingo, México
C. Manuel Delgado Rubí	Vocal	Porfirio Díaz No. 20, Coatepec Harinas
C. Rufino Reyes Urbina	Vocal	Domicilio Conocido, Edificio CROSA, Valle de Bravo, México
C. Margarito Sandoval Cárdenas	Vocal	San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, México
C. Ángel Reyes Romero	Vocal	Domicilio Conocido, San Nicolás Tlaminca, México
C. Martín Morales Trujillo	Vocal	Domicilio Conocido, Villa Guerrero, México

### 2.2. OTRAS ASOCIACIONES

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	SOCIOS	COMUNIDAD
Productores de Plantas Ornamentales del Oriente del Estado de México	Gregorio Sánchez López	80	San Miguel Tlaixpan, Tlaminca, San Pablo Ixayoc, Nativitas, Tequesquahuac
Unión de Productores de Texcoco	Mario Pineda Bautista	15	Tequesquahuac, Nativitas, Texcoco
Pequeños Productores de Flor	Felipe Ríos Tirado	10	San Miguel Tlaixpan
Tlalticpac S.P.R.	Francisco Olivares	2	San Miguel Tlaixpan

Asociación de Productores Ornamentales de la Purificación	de Enrique Velázquez	3	La Purificación
Asociación de Productores de Pablo Ixayoc	de Sn Constancio Hidalgo Vivar	17	San Pablo Ixayoc
Sector de Producción Agropecuaria Ejidal de Flores	Luis M. Balcazar Pérez	6	San Nicolas Tlaminca
Natiflor	Ciriaco Meraz Sánchez	14	Santa Maria Nativitas
Coyaxi	Miguel Hidalgo Sánchez	10	San Pablo Ixayoc
Florixayoc	Florencio Valencia Hidalgo	11	San Pablo Ixayoc
Las Maravillas	Felipe Sánchez Espejel	10	Tequesquinahuac
Inflonat	Diego Balcazar	-	Santa Maria Nativitas
Productores de Flor Chica de Tepetlixpa	Jesús Martínez Soriano	35	Tepetlixpa

## DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES

### 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES DEL SISTEMA PRODUCTO

#### 1.1. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA

VARIABLE	Año										
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Producción											
Volumen (miles de gruesas)	189	262	496	890	1,853	1,986	1,750	1,888	2,396	2,872	3,150
Valor (Miles de \$)	14,175	14,173	51,617	106,740	666,900	754,722	630,000	326,610	414,009	366,862	963,629
Superficie											
Sembrada (ha)	63	63	118	122	247	260	250	264	335	393	413
Cosechada (ha)	63	63	118	122	247	260	250	264	335	393	413
Precio por gruesa											
Precio medio rural (\$/gruesa)	75	54	105	120	360	380	360	173	173	128	306

Fuente: SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México.

## 1.2. CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA

### 1.2.1. CONSUMO INTERMEDIO

No se cuenta con un registro oficial de consumidores intermedios, aunque se sabe que gran parte de la producción es acaparada principalmente por intermediarios y compradores de las diferentes centrales de abasto (SAGARPA. 2004. CADER Nos. 02, 03, 06 y 07).

#### 1.2.1.1. INFORMACIÓN DE CONTRATOS ENTRE LOS ESLABONES DE LA CADENA

No se cuenta con antecedente de que existan contratos de compra-venta de la producción (SAGARPA. 2004. CADER Nos. 02, 03, 06 y 07).

#### 1.2.1.2. UBICACIÓN DENTRO DEL SISTEMA PRODUCTO

La rosa después de ser cortada y acondicionada, es comercializada a través de intermediarios, tianguis locales, centrales de abasto del Distrito Federal y estados aledaños y directamente a exportación (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México).

#### 1.2.1.3. PRODUCCIÓN QUE SE VA A PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

El 99% de la producción de rosa se comercializa en fresco como flor de ornato, el 1% restante se dirige a la elaboración de flores deshidratadas y extracción de aceites esenciales (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México).

### 1.2.2. CONSUMO FINAL

#### 1.2.2.1. CONSUMIDOR FINAL NACIONAL (lo que se va a otros estados de la República)

Consumo Nacional de Rosa

CONCEPTO/AÑO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Volumen (miles de gruesa)	261	346	596	996	1980	2046	1766	1920	2441	3817
Valor (millones de \$)	18.6	18.7	56.2	113.3	686.0	764.7	631.9	334.6	426.6	408.0
Precio medio rural (\$/gruesa)	71	54	94	114	346	374	358	174	175	107

Fuente: SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México.

No existen registros oficiales de los volúmenes de rosa que se venden a otros estados.

#### 1.2.2.2. CONSUMIDOR FINAL EXTERNO

No existen registros oficiales de la exportación estatal.

#### 1.2.2.3. CONSUMIDOR FINAL LOCAL O ESTATAL

Fórmula:

Consumo final = Producción estatal – Exportación estatal

Consumo final (2003) = 3'150,000 gruesas –

La producción estatal se obtuvo del cuadro 1.1. Caracterización de la oferta (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México). No hay registros estatales de la rosa que se exporta.

### **1.3. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO ESTATAL A TRAVÉS DE INDICADORES**

#### **1.3.1. RENTABILIDAD**

Fórmula:

Rentabilidad= ingresos > costos

Rentabilidad (2003)= \$306/gruesa > \$159/gruesa

Para el cálculo de la rentabilidad se tomaron en cuenta el precio medio rural (P.M.R.), un rendimiento de 736 gruesas/ha y un costo de producción de \$159/gruesa (SAGARPA. 2004. CADER Nos. 02, 03 y 07. Estado de México).

#### **1.3.2. VALOR DE LA PRODUCCIÓN**

Fórmula:

Valor de la Producción = precio x cantidad del producto

Valor de la Producción (2003) = \$306/gruesa x 3'150,000/gruesa = \$963'900,000

La cantidad de producto se obtuvo del cuadro 1.1. Caracterización de la oferta (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México).

### **1.3.3. BENEFICIO BRUTO**

Fórmula:

Beneficio Bruto = valor de la producción – costos totales

Beneficio Bruto (2003) = \$963'900,000 - \$500'850,000 = \$463'050,000

Los costos totales se obtuvieron de multiplicar el costo por gruesa por el total del volumen de la producción estatal (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México).

### **1.3.4. RAZÓN BENEFICIO COSTO**

Fórmula:

Razón Beneficio-Costo = beneficio bruto / costos totales

Razón Beneficio-Costo (2003) = \$463'050,000/ \$500'850,000 = 0.92

### **1.3.5. RAZÓN BENEFICIO VENTAS**

Fórmula:

Razón Beneficio-Ventas = beneficio bruto / valor de la producción

Razón Beneficio-Ventas (2003) = \$463'050,000/ \$963'900,000 = 0.48

### **1.3.6. DEMANDA ESTATAL**

#### **1.3.6.1. DEMANDA ACTUAL**

Fórmula:

Consumo final = Producción estatal – exportación estatal

Consumo final (2003) = 3'150,000 gruesas – gruesas = gruesas

No hay registros de exportación estatal.

#### **1.3.6.2. DEMANDA POTENCIAL**

Fórmula:

Consumo Aparente = producción estatal + importaciones

Consumo Aparente (2003) = 3'150,000 gruesas + =

Fórmula:

Consumo local estatal = producción – venta a otro + compra a otro  
estatal estado estado

Consumo local estatal (2003) = 3'150,000 gruesas - +

No hay estadísticas de ventas y compras de rosas entre estados. La producción estatal se obtuvo del cuadro 1.1. Caracterización de la oferta (SAGARPA. 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México).

Fórmula:

Consumo estatal per cápita = consumo local estatal / población

Consumo estatal per cápita (2003) = / 13'096,686 habitantes=

No se puede calcular el consumo estatal per cápita, porque no se tiene el dato del consumo local estatal. La población estatal es la correspondiente al Censo Población y Vivienda 2000 (INEGI, 2001).

Fórmula:

Consumo potencial = consumo estatal per cápita x proyección poblacional estatal

Consumo potencial (2010) = x 20'460,266 habitantes =

No se puede calcular el consumo potencial, porque no se tiene el dato del consumo estatal per cápita. La proyección de la población estatal para el año 2010 se calculó considerando los Censos de Población y Vivienda de 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000 ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

## **2. PROGRAMAS DE GOBIERNO**

### **2.1. PROGRAMAS QUE TIENEN QUE VER CON LA SAGARPA**

A) Programas de Alianza para el Campo: abono, maquinaria y equipo

## **2.2. PROGRAMAS DE OTRAS SECRETARÍAS**

Los datos presentados a continuación se obtuvieron de la Dirección de Cultivos Intensivos (SEDAGRO, 2004).

A) SEDAGRO: Proporciona apoyo para fertilizantes, mediante convenios con algunos proveedores de la entidad.

B) SECOFI: Capacita y provee información de mercados y apoya la exportación de productos agropecuarios.

C) H. AYUNTAMIENTOS: Junto con SEDAGRO, han apoyado la adquisición de insumos para el cultivo de la rosa.

D) SEDECO: Apoya a la comercialización mediante encuentros entre productores y compradores así como en la difusión de las rosas en ferias y exposiciones.

E) FIRCO: Provee estímulos para el mantenimiento y rehabilitación de invernaderos a través del Programa Empleo Temporal.

F) BANCOMEX Y SEDECO: Capacitan para la exportación.

H) FIRA Y BANRURAL: Otorgan créditos para la producción y el establecimiento de empresas para la transformación de los productos.

## **3. ORGANIZACIONES EN GENERAL**

Se ha constituido el Consejo Estatal de Productores de Rosa del Estado de México, mismo que coordina otras asociaciones y organizaciones.

## **4. CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

### **4.1. PRODUCTIVIDAD**

En los últimos 10 años, la producción de la rosa en el Estado aumentó 15.2 veces aproximadamente, de 189,000 a 2'871,640 gruesas/año; esto se explica en parte por el incremento de la superficie sembrada y cosechada, así como una mayor tecnificación en el proceso productivo, y demanda del producto debido a su alta calidad.

### **4.2. RENTABILIDAD**

En el 2003, los cálculos señalan una diferencia \$147/gruesa entre los ingresos y los costos, lo que significa que cada docena de rosas cuesta \$12.25, se cubren perfectamente los costos de producción y se obtiene una ganancia que casi duplica el valor de los

mismos. Aunque cabe señalar que la mayor parte de ganancias la obtienen los intermediarios o las centrales de abasto.

#### **4.3. RETORNO AL PRODUCTOR**

Al momento de comercializar, la relación beneficio-costo para el 2003 es de 0.93; como la relación es menor a 1.30, se puede afirmar que es una inversión poco atractiva, ya que el margen de utilidad es mínimo y cualquier imprevisto que se le presente al productor, como problemas de plagas y enfermedades, efectos climáticos, siniestros y otros que puedan afectar la producción.

#### **4.4. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO META**

En el año 2002, el Estado de México aportó el 75.2% de la producción nacional de rosa, ubicándolo como el principal proveedor (SAGARPA. 2004. Dirección General de Fomento a la Agricultura). Este lugar debe mantenerse y seguir mejorando los aspectos negativos que se presenten.

#### **4.5. COMPETITIVIDAD EN EL PRECIO**

La razón beneficio-ventas para el 2003 nos indica que eliminando los costos de producción se obtienen 0.48 unidades de ganancia por cada unidad de rosa vendida. El precio de la rosa en México es redituable, sin embargo es recomendable que se incremente para que el productor obtenga mayores ingresos y no sean absorbidos por los intermediarios y comerciantes mayoristas; además de que son necesarias campañas de promoción para incentivar su compra.

#### **4.6. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO GLOBAL**

Se conoce con certeza que existen en el Estado de México, empresas exportadoras de rosa y otras flores; aunque no hay registros de los volúmenes de producto exportado. Conviene asesorar y capacitar a los productores para que se aumente esta actividad y así incrementar el producto interno bruto.

### **5. BIBLIOGRAFÍA**

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2001. Censo de Población y Vivienda 2000. México, D. F.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). 2004. CADER (Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural) 02 Texcoco, Estado de México.

- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). 2004. CADER (Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural) 03 Iztapaluca, Estado de México.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). 2004. CADER (Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural) 06 Juchitepec, Estado de México.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). 2004. CADER (Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural) 07 Atlautla, Estado de México.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). 2004. Dirección General de Fomento a la Agricultura. Estado de México
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México
- SEDAGRO (Secretaría de Desarrollo Agropecuario). 2004. Dirección de Cultivos Intensivos. Estado de México.
- [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx). INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2004. Censos de Población y Vivienda de 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000.

# ESTRATEGIAS DEL SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES

## PROBLEMÁTICAS POR LINEAS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

### VISIÓN:

#### 1.Organización

Problema	Propuesta de solución	Responsabilidad	Plazos y Fechas
LA ORGANIZACIÓN EXISTENTE	FORTALECERLAS	SEDAGRO, EL CONSEJO DEL ESTADO	
DESVINCLACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ESLABONES DE LA CADENA, NO EXISTE UNA CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTORES, PROVEEDORES Y COMERCIALIZADORES	REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO  PADRÓN DE PRODUCTORES, PADRÓN DE COMERCIALIZADORES Y PADRÓN DE PROVEEDORES.  DIVULGAR LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS DIFERENTES ACTORES DE LA CADENA	CONSEJO DEL ESTADO, UAEM, FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS, SAGARPA, SEDAGRO, INSTITUCIONES FINANCIERAS	

## 2.Fomento productivo, inversión y capitalización

Problemática	Líneas de acción	Responsabilidad	Plazos y Fechas
CALIDAD DE MATERIAL VEGETATIVO	RECABAR NORMAS DE CALIDAD DE LAS ESPECIES QUE YA EXISTEN, ANALIZARLAS, COMPLEMENTARLAS Y DIFUNDIRLAS	SEDAGRO Y EL CONSEJO MEXICANO DE LA FLOR	PROXIMA REUNIÓN
DISPONIBILIDAD DE MATERIAL VEGETATIVO DE CALIDAD	BUSCAR ESQUEMAS DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETATIVO	SAGRAPA, SEDAGRO, COMITÉ S-P, CONSEJO MEXICANO DE LA FLOR, CONSEJO ESTATAL Y CONSEJOS REGIONALES DE LA FLOR	
PRECIOS DE LOS INSUMOS	COMPRAS CONSOLIDADAS EN VOLUMEN PARA OBTENER PRECIOS MÁS BAJOS	ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	
FALTA DE REINVERSIÓN	ESTIMULO A LA REINVERSIÓN, AUNADA A UNA MEJORA EN CALIDAD	INSTANCIAS DE GOBIERNO Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	
FALTA DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO, CUANDO EXISTEN SON INADECUADOS	INDUCIR A LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA QUE CREEN ESQUEMAS ADECUADOS DE FINANCIAMIENTO PARA LOS PRODUCTORES (OPORTUNOS)	COMITÉ S-P ORNAMENTALES, CONSEJO ESTATAL Y REGIONALES DE PRODUCTORES FLORÍCOLAS	

**3.Financiamiento y Seguro**

Problemática	Líneas de acción	Responsabilidad	Plazos y Fechas

#### 4.Capacitación y Asistencia Técnica

Problemática	Líneas de solución propuestas	Responsabilidad	Plazos y Fechas
INSUFICIENTES PROFESIONISTAS EN EL AREA DE CAPACITACION POR ESPECIES Y VARIEDADES FLORÍCOLAS	IMPARTIR CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, DIPLOMADOS PRACTICOS CON EXPERTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS	COMITE	
LAS INSTITUCIONES ACADEMICAS QUE IMPARTEN FLORICULTURA NO CUENTAN CON EL PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO	1. EVALUAR Y CAPACITAR A LOS MAESTROS 2. INVITAR A EXPERTOS EN LA MATERIA A TRAVÉS DE ESTANCIAS SABATICAS, YA SEA NACIONALES O EXTRANJEROS 3. CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES PARA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL 4. DOTAR A LAS INSTITUCIONES DE LABORATORIOS, INVERNADEROS Y MEDIOS MODERNOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE ORNAMENTALES. 5. QUE LOS MAESTROS HAGAN INVESTIGACIÓN EN FLORICULTURA PRACTICA, ÚTIL Y ADOPTABLE POR PRODUCTORES		
NO EXISTE LA INFORMACIÓN PÚBLICA TECNOLÓGICA NACIONAL ADAPTADA A LAS ZONAS FLORÍCOLAS	QUE SE INVESTIGUE O SE VALIDE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA EN ORNAMENTALES Y SEA PUBLICADA PARA QUE SEA ASEQUIBLE A TODA LA POBLACIÓN (LIBROS, SERIE DE TRÍPTICOS, FOLLETOS, REVISTAS POR ESPECIE, ETC.)		
NO EXISTE LA CULTURA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR PARTE DE LOS PRODUCTORES	A TRAVES DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES SE PROMOCIONE ESTA CONTRATACIÓN EN FORMA CONTINUA, SISTEMATICA Y OPORTUNA, CON EVALUACIÓN EN BASE A RESULTADOS.		
FALTA ORGANIZACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE UNIVERSIDADES, TECNOLÓGICOS E INSTITUTOS PARA ATENDER ESTA DEMANDA	FORMAR REDES EN INTERNET, POR ACADEMIAS, REVISAR CURRICULA ACADEMICA Y ORIENTARLA DE ACUERDO A LA DEMANDA DE LA CADENA DE ORNAMENTALES; ASI SE PRODUCEN TESIS, LINEAS DE INVESTIGACIÓN, ETC.		
FALTA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN SEGÚN POTENCIAL PRODUCTIVO AGROECOLOGICO	APOYAR INVESTIGACIÓN DE POTENCIAL PRODUCTIVO, POR ESPECIES Y VARIEDADES SEGÚN MICROCLIMAS.		
FORMAR UN FONDO ECONOMICO POR APORTACIONES DE INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES PARA APOYAR LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, POR AREA, VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y DE VENTA, ETC.			

## 5.Sanidad e inocuidad

Problemática	Líneas de acción	Responsabilidad	Plazos y Fechas
ESQUEJE, PLANTA, Y SEMILLA PARA PRODUCCIÓN DE PLANTA Y FLOR DE CORTE, PRESENTAN ENFERMEDADES DE RAÍZ, TALLOS Y HOJAS CON MERMAS DE HASTA UN 50% EN LA PRODUCCIÓN	<p>REACTIVAR LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE ESQUEJE E INSTALACIÓN DE CENTROS GERMINADORES DE SEMILLAS</p> <p>GESTIONAR CENTROS DE REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETATIVO CERTIFICADO</p> <p>GESTIONAR NORMA DE CERTIFICACIÓN DE CENTROS REPRODUCTORES DE MATERIAL VEGETATIVO DE ORNAMENTALES</p>	COMITÉ ESTATAL DEL S-P ORNAMENTALES, SEDAGRO Y SAGARPA	
FALTA DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PROPAGACIÓN Y SANIDAD DE ORNAMENTALES	FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS PROPAGADORES DE SANIDAD DE ORNAMENTALES, A TRAVÉS DEL SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTO, MEDIANTE CONVENIO CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	COMITÉ ESTATAL DEL S-P ORNAMENTALES, SEDAGRO Y SAGARPA	
FALTA ACTUALIZAR REQUISITOS DE IMPORTACIÓN, ESTABLECIDOS EN LA NOM-007	ACTUALIZAR LA NOM-007	COMITÉ ESTATAL Y NACIONAL DEL S-P ORNAMENTALES Y DELEGACIÓN DE LA SAGARPA	
FALTA INFORMACIÓN SOBRE AGROQUÍMICOS AUTORIZADOS PARA ORNAMENTALES Y SUS USO ADECUADO	CAPACITACIÓN DE TÉCNICOS FLORÍCOLAS Y PRODUCTORES A TRAVÉS DEL SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTO Y SANIDAD VEGETAL	COMITÉ ESTATAL DEL S-P ORNAMENTALES, SEDAGRO Y SAGARPA	
PERSONAL INSUFICIENTE PARA CERTIFICACIÓN DE EMBARQUES DE EXPORTACIÓN	<p>FOMENTAR LOS EVENTOS DE APROBACIÓN PARA PROFESIONALES DICTAMINADORES DE EXPORTACIÓN</p> <p>CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS EN MANEJO FITOSANITARIO DE ORNAMENTALES</p>	COMITE S-P, SAGARPA	
NO EXISTE EN EL ESTADO CONTROL DE MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS ORNAMENTALES QUE NO SON DE ORIGEN ESTATAL	INSTALACIÓN DE CASSETAS FITOSANITARIAS	COMITÉ ESTATAL DEL S-P ORNAMENTALES, SEDAGRO Y SAGARPA	

**6. Investigación y transferencia de tecnología**

<b>Problemática</b>	Líneas de acción	Responsabilidad	Plazos y Fechas

## 7.Comercialización, industrialización y mercadotecnia

Problemática	Líneas de acción	Responsabilidad	Plazos y Fechas
NO EXISTE UNA TIPOLOGIA DE PRODUCTORES	DEFINIR LAS CARACTERISTICAS MINIMAS QUE DEBE TENER CADA PRODUCTOR		
EXISTE UN EXCESO DE PRODUCCIÓN DE UNAS POCAS VARIEDADES Y ESPECIES	DIVERSIFICACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS		
NO HAY VARIEDADES Y ESPECIES NUEVAS EN EL MERCADO.  NO EXISTE LA CULTURA DE PAGO DE REGALÍAS POR HÍBRIDOS O VARIEDADES DE FLOR	CONTAR CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES QUE SE VENDEN EN EL MERCADO Y GENERAR UN MARCO LEGAL QUE GARANTICE LOS DERECHOS DE LOS HIBRIDADORES		
EXISTE UNA COMERCIALIZACION QUE OCURRE EN MERCADOS TRADICIONALES  NO SE HA APROVECHADO LA COMERCIALIZACION EN NUEVOS MERCADOS			
EXISTEN PROBLEMAS EN EL MANEJO DE POSTCOSECHA Y FALTA DE INFRAESTRUCTURA	CAPACITACION APOYO EN INFRAESTRUCTURA VIA FINANCIAMIENTO		
NO EXISTEN LAS NORMAS DE ESTANDARIZACIÓN DE PRODUCCIÓN QUE SE APLICAN EN EL MERCADO	ESTABLECER LAS NORMAS Y ESTANDARES Y DE ALLÍ GENERAR LAS MARCAS CORRESPONDIENTES.		
FALTA ORGANIZACIÓN DE LOS DIFERENTES ESLABONES DE LA CADENA E INFORMACIÓN QUE SEA DE CONSULTA GENERAL (QUIENES SON LOS PROVEEDORES, QUIENES LOS COMERCIALIZADORES, QUIENES LOS PROVEEDORES)	ESTABLECER UN BURÓ DE CREDITO FLORICOLA		
FALTA PROMOCION DEL CONSUMO DE LA FLOR	FOMERNITAR LA CULTURA EN EL CONSUMO DE FLOR Y CREAR CAMPAÑAS DE CONSUMO DE LA FLOR  CREAR EL CONSEJO DE PROMOCION DE LA FLOR		
FALTA DE CONTRATOS GARANTIZADOS POR ESPECIES NO CULTIVADAS ACTUALMENTE EN MÉXICO	BUSCAR CONTRATOS PARA LA PRODUCCIÓN POR ESPECIES EN UNA SUPERFICIE DE 100 HA, CON 10 ESPECIES QUE NO SE PRODUCEN EN MÉXICO.  EL GOBIERNO TENDRÍA QUE GARANTIZAR AL HIBRIDADOR DE LA NO PROPAGACIÓN SIN EL PAGO DE REGALÍAS.  MEZCLAR FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE LA FINANCIERA RURAL, QUIEN SE ENCARGARÁ DEL PAGO, TANTO AL HIBRIDADOR COMO AL PRODUCTOR, ASÍ COMO EL COBRO AL COMERCIALIZADOR DE LA FLOR	FINANCIERA RURAL, BANCOMEXT, FIRA, IMPI, BUNAVISTA FLORAL, COMITÉ, CONSEJO DE PRODUCTORES, FIRCO, SEDAGRO, SAGARPA, ASERCA	

## 8. Información y Planeación

PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABILIDAD	PLAZOS Y FECHAS
<b>NO HAY UNA BASE DE DATOS CON LA QUE SE PUEDA DIMENSIONAR LA OFERTA</b>	HACER UN CENSO DE PRODUCTORES Y PRODUCCIÓN	MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES CON EL APOYO DE SEDAGRO Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	
<b>FALTA INFORMACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS (ASISTENCIA TÉCNICA)</b>	CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN EL PORTAL DEL CONSEJO MEXICANO DE LA FLOR, ADEMÁS DE LA PUBLICACIONES A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE LOS CONSEJOS REGIONALES Y ESTATAL DE LA FLOR.	MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ NACIONAL Y ESTATAL	
<b>NO EXISTE BASE DE DATOS CONFIABLE DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS</b>	REALIZAR UN CENSO INTEGRAL, MEDIANTE UN DESPACHO CONTRATADO POR PARTE DE LA SAGARPA Y SEDAGRO SOLICITAR QUE ASERCA Y BANCOMEX REALICEN UN LISTADO POR ZONAS GEOGRÁFICAS Y TIPOS DE CULTIVOS	RUBIFLOR	
<b>NO EXISTE INFORMACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MERCADO</b>	PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES, MISIONES COMERCIALES A OTROS PAÍSES, CREAR UNA LÍNEA DE INFORMACIÓN ENTRE LOS CONSEJOS DE LA FLOR Y CREAR UNA BASE DE DATOS EN EL PORTAL DEL CONSEJO MEXICANO DE LA FLOR  CREAR COMISIONES Y DELEGACIONES DE ESTUDIO DE MERCADO A NIVEL INTERNACIONAL		
<b>NO HAY CONOCIMIENTO DE NUEVAS VARIETADES Y TENDENCIAS DEL MERCADO MUNDIAL</b>			
<b>NO EXISTE INFORMACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO ACTUALES NI HOMOGENIZACIÓN DE UNIDADES DE MEDIDA</b>	CONTACTAR CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ASERCA PARA UNIFICAR CRITERIOS DE MEDIDA, PUBLICADAS EN SUS PORTALES.		
<b>NO HAY LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD</b>	DEFINIR LOS LINEAMIENTOS INTERNACIONALES, PARA CREAR UN MANUAL DE CARACTERÍSTICAS ESTANDARIZADAS POR VARIEDAD Y PUBLICARLO EN EL PORTAL DEL CONSEJO MEXICANO DE LA FLOR. INICIAR UN PROCESO DE CULTURIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES INICIAR EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN		

Para el Sistema Producto Ornamentales, faltan por trabajar la problemática de 2 mesas de trabajo:

1. Financiamiento y Seguro
2. Investigación y transferencia de Tecnología

La Tercera Reunión de trabajo sobre el Plan Rector quedó programada para el día martes 5 de octubre de 2004, a las 16:00 horas, en las instalaciones de SEDAGRO.

## PROYECTOS DEL SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES

SISTEMA PRODUCTO	PROYECTOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS	RESPONSABLES	TIEMPOS DE REALIZACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
ORNAMENTALES	<p>8.- Hacer un diagnóstico de campo actualizado de cada eslabón de la cadena de ornamentales por influencia de los principales mercados de ornamentales en México contrastado con la realidad mundial. Incluir aspectos desde organización hasta planeación y financiamiento; tal cual se ha identificado en las mesas de trabajo del Comité de Ornamentales del Estado de México y enfocar conclusiones con criterios de falta de competitividad por razones de desperdicios de recursos, falta de optimización de procesos; y otros elementos conceptuales tangibles e intangibles bajo control de los actores de la cadena de ornamentales del país. Se enumeran algunos subproyectos específicos:</p> <p>a) Monografía del estado del arte de ornamentales en México.</p> <p>b) Diagnóstico de campo de los eslabones de producción primaria, proveedores, acopio-empaque y comercialización</p> <p>c) Generación de líneas prioritarias de innovación y en casos pertinentes de investigación.</p> <p>d) Validación y demostración en campos de productores líderes.</p> <p>e) Difusión y transferencia vía foros, seminarios, publicaciones, etc.</p> <p>f) Documentación continua y esquema de "apropiación" por los actores de la cadena de ornamentales de nuevas tecnologías generadas y disponibles; más formación de red de comunicación por internet.</p> <p>g) Evaluación de impactos económicos, sociales y el de los procesos de la cadena de ornamentales. Reorientación de enfoques de investigación e innovación tecnológica.</p>	<p>Contar con un panorama real de la situación actual y perspectivas de la Cadena Ornamentales en el Estado de México.</p> <p>Tener un Sistema Producto bien consolidado y planificado para estar vigente a través del tiempo.</p>	<p>INIFAP, ICAMEX, UNIVERSIDADES, COSEJO MEXICANO DE LA FLOR Y COMITÉ DE ORNAMENTALES DE CADA ESTADO PRODUCTOR DE ESTE SISTEMA PRODUCTO.</p>	<p>De 24 a 36 meses con base a proyecto y la participación directa de los responsables señalados, comenzando las gestiones en la segunda quincena del mes de enero</p>	<p>Alianza Contigo, CONACYT, Gobierno del Estado de México, SEDESOL, FONAES, entre otras.</p>

<b>SISTEMA PRODUCTO</b>	<b>PROYECTOS ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPOS DE REALIZACIÓN</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>
ORNAMENTALES	9.- Establecer contratos para la producción por especies en una superficie de 100 ha, con 10 especies que no se producen en México, dándoles valor agregado, principalmente para la exportación	Ser competitivos en todos los eslabones de la cadena y tener presencia de calidad en los mercados mundiales de ornamentales, generando una producción sólida y permanente.	Comité, en coordinación muy estrecha con los comercializadores (Multivia)	Comenzar gestiones en el primer trimestre del 2005, para que a un año exista por lo menos un proyecto realizado y operando.	Recursos propios de integrantes del Comité que se adhieran al proyecto, FIRCO, FONAES, Financiera Rural, FIRA, etc.
	10.- Crear el portal del Comité Estatal del Sistema Producto Ornamentales y fortalecer el Consejo Estatal de la Flor del Estado de México	Contar con información confiable y disponible del sector ornamentales todo el año.	Comité	Primer semestre del 2005	Alianza Contigo
	11.- Realizar un estudio de mercado, con miras a explorar nuevos mercados de especies ornamentales industrializables y optimizar los sistemas de distribución de ornamentales en el mercado en México.	Fortalecer el esquema de comercialización del sector florícola para hacer más competitiva a esta Cadena productiva.	Comité en estrecha colaboración con ASERCA, Universidades.	Segundo semestre del 2005	ASERCA, FONAES, Alianza Contigo...